

Precios de suscripción

En Almería, un mes. . . . . 1'50 ptas.  
 Provincias, trimestre. . . . . 5'00 >  
 Extranjero. . . . . 10'00 >  
 Número suelto. . . . . 0'05 >  
 Idem atrasados. . . . . 0'10 >

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. . . . . 0'50 ptas.  
 En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id. id. . . . . 0'30 >  
 Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

# El Radical

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

DIARIO REPUBLICANO

La correspondencia, al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

## EL CENSO ELECTORAL

No hay quien no lo sepa; pero hasta ahora nadie le puso remedio. El censo electoral de Almería es un enjambre de falsedades inauditas, capaz de avergonzar á un cacique; y no hay cuidado, que ya es difícil esa tarea.

Obra menstruosa de los partidos del turno, forjaronlo á su imagen y semejanza; y pocos, muy pocos de los hombres públicos que vienen alternativamente rigiendo nuestros destinos, dejaron de poner en él su mano pecadora. Por eso se resisten como condenados á rectificarlo.

Reconozcamos, sin embargo, en honor del actual Ayuntamiento, que á él se debe una iniciativa pausable. Lo que no hicieron sus predecesores, trata de realizarlo el Municipio interino, rindiendo tributo severo á la justicia. La denuncia del censo á la Junta Central, es una de aquellas medidas de honradez política, de higiene pública y de saneamiento moral, que no admiten contradictores; porque si ese acuerdo los tuviera, ellos mismos se expedirían *ipso facto* la ejecutoria de farsantes.

Cómo ha sido formado ese censo, lo sabe todo hijo de vecino. De los millares de nombres que contiene, una gran parte de ellos son imaginarios. Otros, corresponden á los amigos y paniaguados de los caciques y sus satélites, en las distintas regiones de la provincia; nombres que han volcado impudicamente en el censo de la capital, como se vuelca una olla de mugre, para formar con ellos el honorable ejército de los *micos*. Sigue á esta legión sagrada y gloriosa, la no menos brillante de las almas del otro mundo: con ella realizan los chanchulleros electorales su magna obra de *levantar muertos* y convertir en *levas* á los candidatos de oposición. Lo que menos hay en ese censo inverosímil, son electores verdaderos. Parece que han ido buscándolos cuidadosamente para excluirlos, sobre todo si despiden algun tufillo de relapsos ó de dudosos.

¿Para qué se ha hecho, pues, ese censo? No es difícil la respuesta. Solamente para suplantar la voluntad del pueblo; solamente para corromper y prostituir el sufragio; solamente para trocar la función augusta que debe en los comicios realizarse, en una farsa asquerosa, que subleva el ánimo de todo hombre digno.

Los que de él se sirven, como instrumentos dócil que manejan á su antojo harán oídos de mercader á cuantas reclamaciones se entablen contra ese padrón de ignominia que el censo electoral constituye. Claro está, les vá con él á maravilla y no quieren que se malogre. Pero todo el que aspire á una vida pública más decorosa y honrada, todo el que sienta las mejillas encendidas de ira ante el espectáculo de la corrupción y de la mentira victoriosas, hará votos con nosotros por que prospere la denuncia del nuevo Ayuntamiento y cooperará con sus esfuerzos á que la Junta Central adopte una determinación energética, que acabe de una vez con los escándalos abominables á cuya realización consagran sus nobles empeños esos políticos desaprensivos y odiosos que han entronizado en nuestro país sin ventura el imperio de la inmoralidad y de la farsa.

## EL CACIQUISMO EN LA PROVINCIA

En varios números de nuestro diario, nos hemos ocupado de la devastadora plaga caciquil que en la mayoría de los pueblos de nuestra provincia impera.

Hay toca el turno á Velez Blanco, que nada tiene que envidiar en desventura, según nuestros informes, al más castigado de la provincia por la devoradora plaga.

Hállase este pueblo gobernado por la omnívota y caprichosa voluntad

de un *baronil* cacique, rodeado de otros de menor cuantía, retoños del tronco caciquil, mas dañinos y peligrosos para el sostenimiento de la paz y sosiego de aquel vecindario, que lobo hambriento en corral de gallinas.

Para demostrar los escandalosos abusos que por los secuaces del caciquismo se cometen en Velez Blanco, citaremos algunos de los que desde éste pueblo nos comunican para que nos hagamos eco de ellos en las columnas de EL RADICAL.

Resulta del examen de los libros de Pósitos que se han *fitrado* (metafora pura) de diez á doce mil duros.

Se repartieron estas cantidades entre los amigos y paniaguados del cacique, hombres insolventes, en su mayoría, que no tienen sobre qué darse muertos, y aun cuando se formalizó la salida, jamás podrá legalizarse la entrada.

Se prueban igualmente las arbitrariedades cometidas por aquel Ayuntamiento, registrando los presupuestos municipales de varios años, en los cuales se consignan cantidades para el arreglo de calles y caminos no llevados á efecto; bastando la simple inspección de los mismos para hallar la prueba más contundente de la falta de moralidad con que se administra por aquel Ayuntamiento la hacienda municipal.

Los campos y sembrados están convertidos en paseros del ganado del señor y su mesnada, destruyendo y arrancando cuanto al paso encuentran, sin respeto ni miramiento para la ajena propiedad.

El repartimiento de consumos en Velez Blanco, como en otros muchos pueblos, es el arma de doble filo que esgrime el cacique para favorecer á los suyos y vengarse de sus adversarios políticos.

Reunido el *cónclave*, se confecciona el repartimiento con tan irritante parcialidad, que se dá el caso de que capitalistas de más de cincuenta mil duros, figuran en la misma categoría que modestísimos labradores. Reclamar de estas injusticias no es tarea fácil, pues se dan tal maña y son tan *cucos*, que cuando publican la apertura del periodo de reclamaciones, ya ha espirado el plazo legal para formularlas.

Llamamos la atención de las autoridades y las excitamos para que liberten á los pueblos de nuestra desventurada provincia del tiránico yugo que los esclaviza.

## Menudencias

Pueden ustedes creer, bajo palabra formal, que vuelve Maura al poder al fin del viaje real.

Me consta que ya está así hecha la combinación y que va á ser como si sobreviniera un ciclón

Porque Maura pone la condición de que le den, el decreto, que obtendrá, de disolución... ¡y al tren!

Si eso pasa, habrá que oír á Romanones trinar, á Canalejas reír y á Vega Armijo *cajear*

Y respecto á la nación imposible lo ha de ver... ¡Ya es total su sumisión al fraile y á la mujer!


De este modo ha de vivir quien quiera tranquilo estar Nadie se puede evadir... ¡O á ser neo ó á emigrar!

Varios jóvenes de Gijón enviaron una felicitación al general Nogi con motivo de la toma de Port-Arthur y han recibido la contestación en una tarjeta postal; pero no saben lo que dice porque está escrita en japonés, aunque suponen que será dando las gracias por la felicitación

No se ha encontrado en Gijón quien traduzca la tarjeta y es muy posible que no se encuentre en toda España quien pueda traducirla.

Y, sin embargo, Nogi, tradujo ó encontró entre los japoneses quien tradujera la felicitación, que iría redactada en español, más ó menos castizo.

Es un detalle que revela bien evidentemente que ni los japoneses han podido llegar á más, ni nosotros á menos.



LA SEÑORA DOÑA

## Dolores Vilaplana Balonga,

falleció ayer á las diez de la mañana, á los 64 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Juan Muro Saenz; sus afligidos hijos D.ª Francisca, D.ª Dolores, doña Angelina, D. Antonio, D. Angel; hijos políticos D.ª Rosa Fernández Idáñez, D.ª María Torello Rumí, Don Juan Díaz y D. Juan Ruiz; nietos, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible desgracia, y les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Navarro Rodrigo, 7, hasta la Puerta de Belén, donde se despide el duelo.

Bien es verdad que nosotros, en cambio, poseemos el latín suficientemente para saber decir «Ora pro nobis» y ellos no.

«Lo cual», que salimos ganando, porque á nosotros, hablando en latín, nos entienden «allá arriba» y á ellos hablando en japonés, ó en cualquier otro idioma, que no sea el latín, no los entienden.

¡Anda, que se fastidian!

La Sala de gobierno en la Audiencia de la Coruña se ha enterado recientemente de que el secretario del Juzgado municipal de Cervo es, á la vez, secretario del ayuntamiento, depositario de fondos municipales, recaudador de cédulas y cartero.

¡Vamos, una «jormiguita»!

¡Ya no le faltaba más ¡sino ser también ama de llaves del cura párroco!

Los peregrinos de Astorga que han asistido á la coronación de la Virgen del Pilar han hecho el viaje á pie, empleando en él quince días.

¡Esos, esos sí que son los verdaderos peregrinos!

No los que van repantigados en mullidos almohadones de coches de primera y con una buena provisión de víveres de los carros.

Aquéllos van llenos de fé legítima. Estos otros, de fé de imitación falsificada.

¡Pero con más «conchas» que aquéllos!

Cuántos habrán dicho al inscribirse para la peregrinación:—«¿Qué demonio, la cuestión es echar una cana al aire!»

Hay allí tales barbaridades — justos respetos á salvo — que se pueden echar canas ¡¡hasta quedarse uno calvo!!!

Una joven pinciana muy bonita, atormentada no sé por qué cuita, de desesperación horrible ciega, se arrojó al río Esgueva,

pero no pudo conseguir su intento porque acudieron gentes al momento, que se lanzaron á efectuar la pesca, y viva la sacaron, aunque fresca.

Asunción, que la chica así se llama, oye á los preguntones con escama y á ninguno contesta

sobre el motivo de su acción funesta. Si es por no querer dar satisfacciones á los muchos curiosos preguntones, afirmo que hace bien y lo propalo; pero si es por vergüenza, ¡malo, malo!

De ambos modos, echarse á la corriente habiendo cerca gente, revela que no está muy instruída para ejercer el cargo de suicida.

Vamos, que no es suicida consumada. ¡No es más que aficionada!

## AZUFRE DE LA

Compañía Franco-Española SUBLIMADO, REFINADO MOLIDO,

son los mejores que se conocen. Para informes: JUAN RODRÍGUEZ BURGOS

Plaza de Canalejas (antes Flores) 4. Único y exclusivo representante en la provincia.

Se vende Un cortijo situado en Vicar con 400 barras, 70 naranjos, 30 ciruelos, frutales de varias clases, sitio para hortalizas y sobrada agua.

Informará Juan Hernández Martínez, Reducto, 21.

## JOSÉ BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

CONSULTA DIARIA, DE 1 Á 5

GABINETE: Plaza de Santo Domingo, núm. 3.

Serrines superiores de viruta de corcho.

De los Sres. Romay Valles y Compañía, de Barcelona.

Informará: FRANCISCO SÁNCHEZ MONCADA

Paseo del Príncipe, 11, Cervecería.

## PARRALEROS

Aprovechad la ocasión para hacerse de buenas máquinas de sulfatar.

Sulfatadoras legítimas «Vermerol» á 50 pts.

Idem superiores «Japy» á 55 »

Informará: Juan Rodríguez Burgos.

Plaza de Canalejas, (antes Flores) 4

## LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO

Vida, Incendios y marítimas.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia. Juan Rodríguez Burgos.

## Minuta

Hay gentes en cuya cabeza jamás entrará la idea de que pudiera existir un estado de sociedad mejor que el que hoy existe; imaginan que la concepción de una sociedad de donde la avaricia fuera expulsada; en que las prisiones estuvieran vacías; en que los intereses personales estuvieran supeditados á los generales; y en que nadie procurase robar ú oprimir á su vecino, no es sino una utopía de soñadores poco prácticos, que desprecian cordialmente á los hombres de cerebro práctico que se enorgullecen al reconocer los hechos tales como son. Pero estos hombres—aunque algunos de ellos escriben libros, otros ocupan cátedras de Universidad y otros sillas eclesiásticas—no reflexionan. Si tuviesen el hábito de comer en una de esas fondas que hay en los barrios de Londres ó de París, en que los cuchillos y los tenedores están sujetos á las mesas, crearían que es una disposición natural, inevitable, en el hombre, robar el cuchillo y el tenedor con que han comido.

HENRI GEORGE.

## VINOS PUROS

garantizados, Tinto, Clarete y Oro, de Manzanares, Valdepeñas y Jumilla á 30 reales arroba, 2 reales litro.

S. Marin, 5

en LA CUNA DE ORO

## Parraleros y Viticultores

Remedio contra las enfermedades de la vid.

El POLVO CHEFEBIEN, previene y cura el *Mildew*, *Rots* y *Black Rot*, la *Podredumbre Gris*, *Oidium* y tantas otras plagas como devastan la vegetación de la vid y su producción.

Informará D. Antonio Muñoz, Cámaras, 8, Almería.

## DE ENSEÑANZA

Los exámenes que en la actualidad se celebran en nuestros centros docentes, traen á la memoria un tema que no por muy controvertido deja de revestir importancia, al propio tiempo que se ofrece con caracteres de gran complejidad.

Pocos son los que discuten la orientación pedagógica que tiene por fórmula y finalidad la completa supresión de los exámenes, tal como por tradición se verifican en los establecimientos de enseñanza que costea el Estado español. Los más ilustres pedagogos coinciden en reconocer la necesidad de llegar á borrar esa fórmula, soberanamente ridícula, que convierte la majestad augusta de la cátedra, en estrado de jueces severos é inflexibles, ceñidos al grave papel de pronunciar fallos é imponer condenas.

Con este sistema erróneo, falso, casi



Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, maticos punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina

**DOMESTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

*Máquinas para toda industria en que se emplee la costura*

# Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: **ADCOCK y Compañía**

SUCURSALES EN ALMERIA:  
Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.  
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.  
H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

inquisitorial, se repite con frecuencia el caso de que el título de suficiencia de un alumno, quede encomendado á una sencilla jugada de lotería. Sin duda por eso, y para no olvidar nuestras aficiones á encomendarlo todo al azar, lo primero que se observa en la mesa donde toman asiento los señores de un tribunal de exámenes, es el correspondiente bombo, con su juego completo de bolas.

No podía inventarse medio más cómico, ni hipócrita para llegar al convencimiento de la sabiduría del alumno; y menos mal si el profesor no es un pedante, dispuesto á aprovechar el acto del examen para deslumbrar á los alumnos con unas cuantas definiciones archicientíficas, que solo revelan supina ignorancia, rebujada tras la careta de un cargo oficial, conseguido muchas veces por favor ó por suerte.

De esta manera, por este torcido camino, hemos conseguido establecer una barrera infranqueable entre educadores y educandos; y cuando la enseñanza es labor esencialmente espiritual, que establece estrecha é íntima penetración de almas, fundiendo en un mismo crisol intelectual al discípulo con el maestro, arrojamos codos, en esta hermosa corriente, y lo que no puede ser más que obra de amor sublime, lo trocamos sin piedad en lucha de revueltas pasiones.

No hay tampoco razón alguna que autorice á un profesor para amargar la existencia de un discípulo, lanzando sobre él el estigma de una mala nota, que quiere significar inutilidad intelectual, desaplicación, falta de condiciones para la instrucción aplicada á tal ó cual disciplina.

Es más humano, más provechoso, más noble, más propio de la misión confiada al profesor, que este corrija con estudio perfecto del educando sus imperfecciones y no que se dedique á castigarlas.

Todo el cariño, toda la dulzura, toda la benevolencia que los profesores usen con los discípulos en el acto de examen, nos parecerán, mientras estas se suprimen, más eficaces para la educación y la enseñanza, que los métodos rigoristas. Claro es, que no será posible propagar esta doctrina mientras el Estado sostenga muchos profesores cerrados á toda innovación, incapaces de darse cuenta de su cometido social, prontos á pavonear su mentida sabiduría por entre un farrago de suspensos y reaprobados, Cristo arrastraba la vida dedicado á redimir de la abyección y la ignorancia al necesitado de luz espiritual. Varios profesores españoles que se llaman cristianos, ovidan con frecuencia el ejemplo del Maestro de los Maestros, y en vez de enseñar al que no sabe, amontonan sobre inteligencias apenas abiertas á la luz de la vida las tenebrecas de una calificación pretenciosa y estúpida, que tiene entre otros defectos el craso de pretender juzgar el porvenir del hombre partiendo de datos y de creencias cimentadas en un juego de ruleta, terminantemente prohibido por la ley en otros sitios que no sean los establecimientos de Enseñanza que sostiene la nación, para darse el gusto de gritar á la Europa culta.

«Aquí los sabios los hacemos por medio de la lotería.»

E. SEGURA.

## LOS ATENTADOS CONTRA EL REY

### Como ocurrió el hecho

Pasado el estupor de los primeros momentos, comiencen á comprender que Loubet y el rey han escapado por casualidad de la muerte.

Los caballos del landó en que iban recibieron heridas.

La caja del coche está acribillada por la metralla, y presenta señales de más de cien proyectiles.

El atentado prodújose exactamente á las doce y dos minutos de la noche.

El agresor se ocultaba detrás de una de las arcadas que hay delante del Hotel del Louvre, y lanzó dos bombas al paso del rey.

Una de ellas rodó debajo del coche, y la otra estalló á un metro de distancia de éste.

En seguida de lanzar las dos bombas fúgose por las arcadas hasta la rue de Frivoli, pero le vió un espectador llamado Chevigny, y éste se lanzó en su persecución gritando: ¡Détendez!

Afortunadamente para el anarquista, su perseguidor tropezó con un ciclista que venía en sentido contrario, y aprovechándose de este incidente logró huir.

Chevigny, sin embargo, pudo fijarse bien en él, y las señas que dá, coinciden con la filiación de un colega de Vallina, cuya pista se sigue.

### Los cómplices

La policía cree que el complot preparado desde hace tiempo tiene ramificaciones en el mundo literario francés, donde abundan los escritores anarquistas.

Se asegura que son inminentes prisiones que causarán sensación, por el nombre y fama de los que serán encarcelados.

Ha sido reconocida en el Laboratorio la segunda bomba lanzada contra el rey.

De su examen se deduce que, de haber estallado, las desgracias hubieran sido muy numerosas.

### Heridos y contusos

Hasta ahora el número de heridos y contusos de que se tiene noticia, llega á 14.

Entre ellos figura D. Fernando José Rubio, que reside en el hotel del Louvre y ha recibido en un muslo una herida leve, producida por un caso de la bomba.

Han resultado también con heridas cinco mujeres y cuatro guardias de Orden Público.

Uno de estos últimos tiene rota una pierna, por haberse caído un caballo encima.

### Malato preso

El juez instructor M. Leydet continúa activamente el sumario.

La policía sigue también practicando detenciones.

Entre las más importantes figura la del anarquista Carlos Malato.

El notable escritor ha sido reducido á prisión en París.

### Otros detalles

Dícese que la policía posee los talones del ferrocarril de dos paquetes enviados desde Barcelona á la frontera y reexpedidos desde Cervera á París, los cuales contenían cinco bombas en forma de piña, análogas á las usadas en Polonia.

La policía se apoderó de tres cuando prendió á Vallina y sus compañeros.

Otras dos son las que han servido para el atentado.

Alguien, no obstante, que se precia de bien enterado, asegura que las bombas eran seis. Como la policía ha recogido tres y dos han estallado, falta una, que la policía está buscando activamente.

Súpónesse que los complicados en el complot tratan de enviarla á Londres, no con objeto de utilizarla allí para ningún nuevo atentado, pues de sobra sabe todo el mundo que los anarquistas respetan el suelo inglés en agradecimiento por la libre hospitalidad de que allí gozan, sino, sencillamente, para enterrarla en sitio seguro y despistar las indagaciones de la policía francesa.

En el Ministerio del Interior se ha recibido la noticia de que en la casa en que vive en Narbona el anarquista Prats, se ha realizado por la policía un minucioso registro, recogiendo documentos importantes, que seguramente arrojarán nueva luz en el proceso que se está instruyendo.

### Declaraciones de Vallina

El anarquista español Vallina, preso con otros colegas suyos, ha prometido al juez de instrucción que entiende en la indagatoria abierta sobre el atentado, indicarle los sitios donde se hallan enterradas varias bombas expuestas en Barcelona y que debían ser arrojadas al paso del rey.

En la misma declaración Vallina hizo al juez revelaciones muy interesantes acerca del modo como fué tramado el complot.

Dijo que este se encontraba organizado desde hace un mes.

Todos los sitios que debía recorrer

el cortejo regio habían sido estudiados de antemano de un modo minucioso.

Vallina añadió que la bomba debía haber estallado sobre las rodillas del Presidente Loubet, y que no ha ocurrido así por una casualidad extraordinaria, pues el plan ha sido seguido hasta en sus más pequeños detalles.

### Las averiguaciones

La policía después de minuciosas averiguaciones y registros en el Hotel de Louvre, ha podido adquirir el convencimiento de que la bomba que estalló junto al carruaje del rey no fué lanzada desde los balcones de dicho edificio, sino desde la acera.

El anarquista español Mona, afiliado á una banda cuyos individuos cayeron en poder de la policía durante la semana última, es el considerado ahora como presunto autor del atentado.

Según las declaraciones obtenidas por el juez instructor de la causa, Mona es un anarquista conocido, de cuya habitación tiene señas ciertas la policía. Esta tiene gran confianza en que Mona será muy pronto preso.

### El complot

Indudablemente hay varios comprometidos en el complot, pues la bomba que estalló entre los caballos de la escolta, es de análoga carga que otra hallada en el suelo á la salida de la Opera.

Debí ser allí depositada para que hiciese explosión al ser movida por los caballos ó ruedas de los coches.

Milagrosamente no hizo explosión y ha sido llevada al laboratorio. Es cilíndrica, con un receptáculo para balines y cabezas de clavos para herrar. Tiene pistones y se cree que además está provista de un tubo con ácido para provocar la explosión al romperse este.

Si esa primera bomba hubiese estallado, las víctimas serían muchísimas, pues el sitio en que fué hallada estaba ocupado por millar es de personas.

Esa duplicidad de bombas, y el haber sido disparado un tiro de revolver contra el coche regio, tiro que hirió á un agente de policía, hacen creer que los comprometidos forman un grupo y que operaban escalonados para asegurar el golpe.

La policía no sabe todavía como fué lanzada la bomba; pero se supone que lo fué desde la ventana de algún hotel ó desde un tejado.

Se supone que la bomba hizo explosión, no en el suelo, sino en el aire, al chocar con algún coche, farol ó caballo, pues de haber chocado en el suelo, la metralla hubiera producido numerosas víctimas. Por eso se cree que el cono de dispersión tenía su base á unos dos metros del suelo, y que á esa casualidad se debe que no haya más que muy pocos heridos.

Un coracero de la escolta dice que su caballo se encabritó, dando un gran bote y que en ese momento oyó un ruido ensordecedor, y cayó á tierra, resultando felizmente ileso.

Además, hay señales de balines en las paredes de las casas, á bastante altura.

Todo confirma esa suposición, pues además las heridas de los caballos son de arriba á abajo, como si los proyectiles llevasen una trayectoria descendente.

La explosión fué muy ruidosa.

### El capitán herido

El capitán de coraceros, Schneider, que iba al estribo, resultó ligeramente herido; pero lo ocultó al Rey y al Presidente para no alarmarlos, continuando hasta el Quai d'Orsay, y luego hasta el Eliseo.

Dice que nada vió, y que al escuchar el ruido cruzó su caballo junto á la portezuela por si alguien intentara aproximarse al carruaje de las augustas personas.

El capitán, para tranquilizar á todos, aseguraba que era un petardo solamente lo que había hecho explosión.

El caballo tiene varias heridas en el pecho y en la parte alta del cuello, detalles que confirman la versión que antes se ha telegrafiado asegurando que la bomba estalló en el aire, antes de llegar á tierra, y no en el suelo.

### PREMIADO

CON medalla de oro.

\*\*\*

### DIEGO SALMERÓN

MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde Oñalla Bajos del Hotel Londres, ALMERIA

Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

## Cruz del Campo

FÁBRICA DE CERVEZAS.—SEVILLA

Pídanse las dos clases PILSEN y MUNICH, que esta Fábrica elabora en todos los cafés y Restaurants.

Depósito: FÁBRICA DE HIELO.

## Producto notable

Merecen verdadero elogio las BOTELLAS de LEGÍA LÍQUIDA, marca ESTRELLA CONEJO, del único fabricante don S. Casamitjana Mensa, calle de Cristina, núm. 13, Barcelona, puestas á la venta en las droguerías y ultramarinos, de esta ciudad, para el COLADO y desinfección de la ropa blanca y de color con la PARTICULARIDAD de usarse sin FUEFO, sin aparatos y en AGUA-FRÍA, pudiéndose al propio tiempo hacerse la colada de la ropa en el mismo domicilio con la ayuda de un sencillo lavadero portátil que puede colocarse en cualquier lado de la habitación.

ECONOMÍA DE TIEMPO Y DE DINERO

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

El capitán Schneide cree que la bomba fué lanzada desde la acera contraria á donde el Rey iba sentado, y unos veinte metros antes de llegar la carretela real, viniendo á caer casi en el momento de cruzar ésta. Sus heridas son ligerísimas.

### El disparo de revolver

Todavía no se ha puesto en claro quién sea el autor del disparo de revolver que hirió á un agente de policía en la plaza del Palais Royal.

El agente fué herido en el preciso momento de pasar el coche regio, y la herida está también situada de arriba á abajo, indicando que el disparo fué hecho desde alto. En la calle se hubiese visto al agresor, y los que había á su lado le hubiesen detenido.

No fué así, y solamente se oyó el ruido del disparo y el grito del herido.

Esto preocupa á la policía, y por indicar que los afiliados al complot han tomado habitaciones á lo largo de los trayectos que había de recorrer la comitiva, eligiendo la noche como más segura para escapar.

El ruido de la detonación fué paqueñísimo, como si hubiese sido producido por un arma de salón.

La herida del agente no es grave.

### Los coraceros

Hay varios coraceros heridos, pero muy levemente, como si los cascos de la metralla y los clavos hubiesen llegado sin fuerza.

Los caballos heridos son diez ó doce, también con poca profundidad en las heridas. Por eso se cree que la bomba estaba cargada con un explosivo no muy poderoso. Muchos dicen que debía ser pólvora negra corriente.

Interrogados, dicen que nada vieron. Sólo sintieron el ruido de la explosión, en cuyo momento despejaron alrededor del coche y lo rodearon, sin ver nada sospechoso en las cercanías, pues todo el mundo gritaba «¡al asesino!» y vitoreaba al Rey y á Loubet.

Creen que quien lanzó la bomba no

estaba entre la muchedumbre, pues alguien lo habría visto.

Han declarado y se expresan todos en análogos términos.

### Las detenciones

La policía ha practicado numerosas detenciones de anarquistas sospechosos en los alrededores del itinerario señalado para el paso del cortejo. Hasta el momento nada en concreto se sabe.

Centenares de policías practican registros domiciliarios en todos los hoteles y casas de vecinos.

Ha prohibido la entrada y salida en ellos, y las pesquisas se llevan con gran rigor.

Se cree que el complot ha sido tramado en Londres por los anarquistas españoles, y se asegura que en el ministerio del Interior existen sospechas de que los anarquistas comprometidos han llegado á París recientemente.

Las autoridades confían descubrir todo el complot y nos aseguran que la policía inglesa trabaja activamente en una pista que pudiese conducir muy pronto al esclarecimiento del asunto.

### Heridos

No se sabe de una manera positiva el número de heridos, pues la información se hace con grandes dificultades.

Aseguramos que hay heridas cuatro señoras y diez hombres, además del agente de Seguridad lesionado por el disparo de revolver.

Entre los heridos hay dos que inspiran sospechas y están presos, aun cuando no han dado resultado los registros operados en sus casas.

A. M. Paul Canier, taquígrafo del Senado, le ha sido extraído de la pierna un balín redondo. Su estado es muy satisfactorio.

Entre los heridos dicen que hay dos graves. Uno de ellos es un soldado que tiene varias heridas en la cabeza.

La mayor parte tienen lesiones de escasa importancia, que demuestran la poca fuerza del explosivo.



Además de los heridos por los cascos y balines de la bomba, hay numerosos contusos á consecuencia de haber caído en tierra, arrollados por la avalancha de gente que huyó al sentir la explosión.

Entre ellos hay algunos con grandes magullamientos y conmoción.

**Como estalló la bomba**

Del Reconocimiento practicado en el carruaje real, resulta que la bomba tropezó en lo alto de la rueda delantera, destruyendo la portezuela, el guardabarros y la parte baja del pescante, siendo milagroso que no resultasen heridos M. Loubet y D. Alfonso.

Los pequeños destrozos producidos en el coche y la escasa penetración de la metralla, robustecen la opinión de que el explosivo no tenía mucha fuerza, pues de otro modo hubiese volado el carruaje.

Aún no han dictaminado oficialmente los peritos; pero nos aseguran que la noticia es exacta.

**MOJAMA**

superior de lomo, bacalao de Escocia y queso Manchego, se acaba de recibir en la «Independencia» de FRANCISCO LOSANA NAVARRO, 3, Ricardos, 3.

**GALLARDA ACTITUD**

Gallarda, soberbia actitud la adoptada por los vecinos de Lanjarón (Granada). Estrechados los infelices braceros por las inclemencias de un año de escasez, atosigados por el hambre, perseguidos y acorralados por la miseria, acuden á la primera autoridad local, pacíficamente, en correcta actitud, de mandándole que atienda sus justas peticiones; que satisfaga sus legítimos deseos, que no aumente con la creación de nuevos impuestos sobre los artículos de primera necesidad, la precaria situación en que se encuentran. Niega el alcalde á acceder á las demandas del pueblo, y desesperado este, convencido de que nada consiguen, de que sus súplicas no han de ser atendidas, opérase en él una súbita transformación. El que antes pedía con actitud humilde y resignada, yérguese ahora sano é iracundo, tórname de manso cordero en indomable fiera y en confuso tropel, con revolucionario ademán acude á las casas consistoriales, arranca de las manos del Alcalde la vara, símbolo de la autoridad, y la deposita en las del Regidor síndico, distituyendo al uno y posesionando al otro del cargo de Alcalde de Lanjarón, sin más ceremonias ni requisitos que el soberano imperio de la voluntad popular.

Hermoso ejemplo nos ofrecen los revolucionarios vecinos de Lanjarón. Aquellas autoridades que deben al pueblo la representación que ostentan; la autoridad de que hacen gala, si encastilladas entre los muros de una desmedida soberbia, de un egoísmo desenfrenado y loco, se olvidan del primero y más principal de sus deberes, que consiste en velar incansablemente por los intereses de sus representados. Debe el pueblo requiere cortésmente para que modifiquen su conducta, sin que puedan alegar ignorancia; pero si apesar de estos aperecimientos, las legítimas aspiraciones del pueblo se defraudan, son desatendidas sus justas demandas, entonces, la fuerza y la violencia resultan legalizadas por la razón que les inspira.

En este ejemplo deben mirarse todos los pueblos que vean sus aspiraciones desatendidas y sus derechos atropellados.

**Sombrereria Modelo**  
CONSUELO RODRIGUEZ

Marquesa 1 y Santo Cristo 2.  
Grandes existencias en sombreros para señoras y niñas, de las más renombradas casas de París, desde el precio más económico hasta el de 125 pesetas uno.  
Se copian á la perfección los modelos y se hacen reformas á precios baratísimos.

**VIZCAINO**  
CIRUJANO DENTISTA.  
Consulta permanente, excepto los domingos.  
PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

**Guerra ruso-japonesa**

**Buques en salvo**

Un despacho de Petersburgo dice que el Almirantazgo ha recibido confirmación de haber entrado en el puerto de Vladivostok los cruceros *Imzround* y *Oleg*.

A bordo de este último venía el almirante Enquist.  
Esta noticia ha producido gran sorpresa, porque no se explica la presencia del almirante en este crucero, no habiendo tomado parte la escuadra de Vladivostok en el combate.

**Muerte de un almirante**

Un telegrama de Tokio da la noticia de que el Almirante ruso Felgheim fué muerto durante el combate naval en el *blokhau* de Oslavia.

**Arbitros de la paz**

Un despacho de Petersburgo comunica que arreceja el movimiento en favor de la paz.

En las altas esferas reina una gran indecisión sobre este asunto.

Parece seguro que tan trascendental cuestión será sometida á la Asamblea de los *zemstvos* ó *zemskisobors*.

En este caso, la convocatoria de dicha Asamblea tendría que adelantar se.

**Los torpederos japoneses**

Cablegramas de Washington dicen que en dicha capital se han recibido despachos de Tokio, que contienen interesantes detalles sobre la batalla naval de Tshihima.

Según estas noticias se ha comprobado que la intervención de las flotillas de torpederos, empleadas con habilidad y audacia, puede ser decisiva en una acción librada contra acorazados de alto bordo.

Los japoneses declaran que la mayor parte de los navios rusos hundidos lo fueron á causa de los ataques de sus torpederos.

Estos, apenas se puso el sol el día del primer combate (27 de mayo) verificaron incansantes y temerarias acometidas contra los barcos rusos, logrando echar á pique varios de ellos.

En dicha trágica noche se hundió el gran acorazado *Kniaz Souvirov*, insignia de almirante Rodjestvenky.

Los japoneses calculan las pérdidas rusas durante el combate en más 9000 entre oficiales y marineros.

Crean que la mayoría han perecido.

En dicha cifra no están incluidos 3.000 prisioneros, pertenecientes en su mayor parte á la división que mandaba Nebogatoff.

Según se afirma en Tokio, el Mikado tiene la intención de ordenar que los oficiales rusos prisioneros á consecuencia de la batalla, sean tratados de igual forma que los rendidos en Port Arthur.

En Petersburgo la indignación del pueblo es tremenda.

Las censuras contra la autocracia y los burócratas que la sostienen son unánimes.

Los periódicos haciéndose portavoces de los deseos del pueblo, demandan energicamente la cesación de las hostilidades y el fin de la guerra.

Este deseo de paz triunfa entre el pueblo incontrastablemente.

El partido militar, tan poderoso hace algunos meses, ha quedado anulado por completo.

Desvanecida toda esperanza de desquite, todos creen que ha llegado el momento de no proseguir una campaña desastrosa.

**El almirante Enquist**

Un despacho de Petersburgo comunica que, según telegramas de Vladivostok, ha llegado á dicho puerto el crucero *Oleg*. A bordo de este buque se encuentra herido á consecuencia de la batalla el almirante Enquist.

**Agencia de Minas**  
DE FRANCISCO DELGADO

Cervantes 1.—Almería.

**MAQUINAS**  
automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.  
DELEGACIÓN EN ALMERÍA,  
RAFAEL NAVARRO MUÑOZ  
MURCIA, 79

**ACADEMIA PREPARATORIA**

para ingreso en los Cuerpos de Estadística, Correos y Telégrafos, á cargo de los oficiales D. Eugenio Conde, de Estadística; D. Juan Campos y don Emigdio Marin, de Correos y D. Eulogio Rodríguez, de Telégrafos.

Para informes, calle de Careaga, núm. 2, de 9 á 10 y 11/2.

**Ferretería "La llave,"**

Sulfatadora Vermorel	pesetas	58
> Legal	>	48
> Cruz	>	50
> Figaro	>	45
Azufadora Vermorel núm. 1	>	31
> 2	>	26

Azufres, sulfato, pavillas y todo lo necesario para parrales.

**JOSÉ LUCAS E HIJOS**

**FÁBRICA DE TEJIDOS**

Lonas para toldos, kioscos, pabellones, cortinas, barcos, molinos y molinetas, zapatas, costales, sacos, butacas, coches, carros, etc., etc.

Lienzos caseros, asargados, *Crudo Torres*, de colchones, catres y otras clases.

Para cocina delantales, trapos, manteles y servilletas.

Calle de Murcia, número 14  
MIGUEL SUERO TORRES

**LA ALMERIENSE**

José Rodríguez Bordalás,  
Tiendas, 2

Grandes surtidos de calzado de todas clases, formas y precios: Botina lona elástico caballero, 7 pesetas; brodequin 6; botas boer 4/50, lona señora á 4 y 5 ptas. en calzado fino gran surtido y precios arreglados.  
TIENDAS. 2

**GRAN H. LA PERLA**

Hospedaje espléndido y económico; magnífico mobiliario y servicio de cocina inmejorable; condimentación sana y á gusto de los comensales; servicio esmerado y sitio céntrico.  
Plaza del Carmen, 7.—Puerta de Purchena, Almería.

**Dentista**

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ,  
Príncipe 8, principal.

**MANUEL MARIN**

OCULISTA

Ex-alumno interno y ayudante del doctor Mansilla del Hospital general de Madrid.  
Consulta desde el día 1.º de Abril, los martes, jueves y sábados, de once á tres de la tarde. Calle "onde Offalia, (antes Teatro), núm. 18, bajo, derecha.

**DEPÓSITO DE PIANOS**

Música, Instrumentos y de cuanto se relaciona con el arte musical  
Afinaciones y reparaciones  
Sánchez y Compañía  
PRÍNCIPE, 33, Almería.

**El Día**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.  
Subdirector en Almería,  
Enrique Rocafull  
CALE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

**Nueva sociedad andaluza**  
de abastecimiento de carnes

Esta sociedad ha acordado establecer en varias capitales y entre ellas Almería, tablas para expender carnes en mejores condiciones que ninguna otra, lo mismo en precios que en calidad y para ello ha mandado uno de sus cortadores que reúne muy satisfactorias condiciones de limpieza y exactitud de corte.

Las casetas quedarán abiertas al público el día 27 del corriente en la plaza de Abastos números 65 y 66.

Para evitar equivocaciones, habrá en las casetas un cartel que dice: Nueva sociedad andaluza de abastecimiento de carnes.

PRECIOS

Toro, ternera sin hueso, el kgs.	2'40	ptas
Idem idem con hueso el kgs.	1'50	c.
Cordero, el kgs.	1'30	c.

**Cerveza "El Aguila,"**

MARCA DORADA DE MADRID  
Pedirla en todas partes  
Representante en la provincia de Almería,  
D. Rafael Mele o Levenfeld,  
REINA, 30  
Depósito: calle de Marín, núm. 16, panadería de D. Guillermo Zea.

**Información local y provincial.**

**HUELGA DE CARNICEROS**

Como ya hemos hecho público, el gremio de carniceros se declaró anteayer en huelga por la tarifa que desde primero de mes rije.

A última hora de anteayer, aunque con gran dificultad, el Alcalde pudo conseguir que se sacrificaran dos reses y ayer se estableció una expendiduría por cuenta del Ayuntamiento.

Los precios de la carne según nos manifiesta el Alcalde, fueron establecidos hace cinco ó seis días por los mismos carniceros, siendo estos los de 8 reales kilo con hueso y 12 sin él.

Los carniceros se mostraban ayer muy disgustados y trataban de publicar una hoja, diciendo que se cobraban 13 real s por cada kilo de carne.

Conferenciamos con el Sr. Bustos y éste nos afirmó que los precios por él establecidos, son los de 8 y 12 y que si así lo hizo fué por consejos de uno de los cortadores declarados en huelga.

Además nos manifestó el Alcalde, que en vista de que los cortadores de Almería se negaban á trabajar, tuvo necesidad de traer uno de Rioja, en tanto que vienen varios más de otras partes.

Hoy se habilitarán dos ó tres expendidurías, á fin de evitar la aglomeración y el barullo que ayer mañana existió en la plaza de Abastos.

Los huelguistas han entablado recurso de alzada ante el Tribunal de lo Contencioso, contra la resolución de la Comisión Provincial.

**Gobierno civil**

La Comisión provincial, celebrará sesión los días 5, 10, 17, 23 y 30 del corriente mes, á las 4 de la tarde.

En la última sesión celebrada por la Junta Local de Reformas Sociales, se acordó, á petición de la Juventud Socialista obrera, solicitar que los agentes de la autoridad exijan el fiel cumplimiento de la Ley del Descanso Dominical, pues se ha averiguado que en las tabernas se expenden bebidas los domingos.

El Alcalde de Pechina ha remitido informado el escrito de protesta que contra el establecimiento de arbitrios extraordinarios, formularon varios vecinos y concejales de aquel Ayuntamiento.

**AUDIENCIA**

Causas que durante la próxima semana se han de ver en esta Audiencia provincial.

**SECCIÓN PRIMERA**

Día 5.—Causa del Juzgado de Almería, contra José Mateo García, sobre falsedad.

Abogado, Sr. M.ª Muñoz; procurador, Sr. Muñoz.

Día 6.—Id. de Almería, contra Juan Gómez y otros, sobre robo.

Abogados, Sres. P. Gallardo, M. Vázquez y Portal; procuradores, señores García López, Navarro y Salmerón.

Día 7.—Id. de Almería, contra Manuel Las Heras, sobre rpto.

Abogado, Sr. Naveiros; procurador, señor García Laynez.

Día 8.—Id. de Almería, contra José Telesforo Rodríguez López, sobre allanamiento de morada y daños.

Abogado, Sr. A. López; procurador, Sr. Grisolia.

Día 8.—Id. de Almería, contra Ricardo Sánchez Cravioto, sobre lesiones por imprudencia.

Abogado, Sr. Ramírez; procurador, señor Vizcaino.

Día 9.—Id. de Almería, contra Antonio Valverde Aguado, sobre hurto.

Abogado, Sr. Juárez; procurador, señor P. García.

Día 9.—Id. de Almería, contra Elisardo Viciano Palián, sobre hurto doméstico.

Abogado, Sr. Portal; procurador, señor F. Burgos.

Día 10.—Id. de Almería, contra José Tapia López, sobre lesiones.

Abogado, Sr. Romero; procurador, señor Giménez Sargura.

Día 10.—Id. de Almería, contra Juan García Navarro, sobre disparo y lesiones.

Abogado, Sr. López Pérez; procurador, Sr. Limones.

**SECCIÓN SEGUNDA**

Día 5.—Id. de Purchena, contra Juan García Borracheta, sobre lesiones.

Abogado, Sr. Iglesias; procurador, Sr. Limones.

Día 5.—Id. de Velez Rubio, contra Joaquín y Ginés Cano, sobre hurto.

Abogado, Sr. Fernández Idáñez; procurador, Sr. F. Burgos.

Día 6.—Id. de Velez Rubio, contra Juan Cortés y otro, sobre disparo y lesiones.

Abogados, Sres. Galvez y Granados; procuradores, Sres. Iribarne y Cassinello.

Día 6.—Id. de Velez Rubio, Encarnación Romano, sobre escándalo.

Abogado, Sr. Díaz Gaivez; procurador, Sr. P. García.

Día 7.—Id. de Berja, contra Dolores Serrano y otro, sobre estefa.

Abogado, Sr. Padilla; procurador, Sr. Cañadas.

Día 7.—Id. de Berja, contra Gabriel Gutierrez Herrada, sobre hurto.

Abogado, Sr. Villegas; procurador, Sr. Calderón.

Días 8 y 9.—Id. de Canjáyar, contra Maximiliano Navarro Viciano, sobre parricidio.

Abogado, Sr. Portal; procurador, Sr. F. Burgos.

Día 10.—Id. de Cuevas, contra Francisco Navarro Soriano, sobre lesiones.

Abogado, Sr. Portal; procurador, Sr. Vilaspesa.

**Boletín Oficial**

Materias que contiene el de ayer: Continuación del Reglamento de Policía gubernativa.

—Anuncio de la Dirección General de Obras públicas, señalando el día 6 del próximo mes de Julio, para la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación durante los años 1.905, 1.906 y 1.907 de la carretera de Vilchez á Almería, provincia de idem, cuyo presupuesto de contrata es de 21.895 pesetas con 75 céntimos.

—Registros mineros.  
—Anuncio de subasta del Juzgado de Almería.

—Relación de las minas cuya caducidad se ha decretado por el Gobernador civil de la provincia en 17 de Diciembre de 1904 y 16 de Febrero último, expresándose el débito con que aparecen y tipo por que han de subastarse á tenor de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento provisional de minas de 28 de Marzo del año 1900.

—Aviso á los navegantes.  
—Sección no oficial.

**Notas mineras**

Don Emilio Riancho, presenta dos escritos de protesta en los expedientes números 27.939 y 28.756.

Don Bonifacio Pérez Nin de Cardona, presenta cinco escritos, acompañando el papel de pagos al estado por valor de 714 pesetas, para los expedientes números 28.333, 28.384—28.541, 28.540 y 28.706 de Tijola y de Purchena.

Don Ramon Matienzo, presenta escrito de protesta en el expediente número 28.467, de B. dar.

Don Antonio Castillo, presenta escrito de renuncia del expediente número 28.997, de Tabernas y Rioja.

Don José Linares, presenta escrito acompañando carta de pago, para el expediente número 29.089 de Fondón.

Pedir en todas partes el excelente "Jabón Cervantes," de tocador, de FAUBEL Y HERMIDA.



